

Dirección Jurídica
Asunto: Notificación de Prórroga.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Cuernavaca, Morelos, a 13 de agosto de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA P R E S E N T E.

Licenciado Rafael Vargas Larios, en mi carácter de Director Jurídico y Responsable Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, con la personalidad que ostento, debidamente reconocida; me dirijo a usted con el respeto y consideración debida, para informar a usted lo relativo a la solicitud de información bajo folio 170355424000060.

Que encontrándome dentro del término legal concedido por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; Al respecto, esta Unidad de Transparencia tiene a bien notificarle sobre la **PRÓRROGA** aplicada a su solicitud de Información, lo que implica la ampliación del término, concedido a esta Unidad de Transparencia, hasta por diez días más de acuerdo a lo establecido en el numeral invocado de la Ley de la Materia. Lo anterior, en razón de que las unidades administrativas requeridas para la búsqueda, procesamiento y en su caso la remisión de la información solicitada por usted, se le hace del conocimiento que a la presente fecha, este descentralizado se encuentra trabajando para así, dar respuesta a su requerimiento.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. RAFAEL VARGAS LARIOS
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE TITULAR
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEBEM